

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

25 NOTIFICACIÓN de trámite de Resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), se hace saber a los interesados a continuación relacionados que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.2 y 4 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Procedimientos para la Imposición de Sanciones por Infracciones de Orden Social y para los Expedientes Liquidatorios de Cuotas de la Seguridad Social, se les pone de manifiesto lo actuado en los expedientes referenciados, teniendo a su disposición el expediente por plazo de ocho días en la Sección Sanciones, calle Princesa, número 5. De no personarse en el expediente en el citado plazo, se procederá sin más trámite a dictarse la oportuna resolución.

Infractor. — Último domicilio. — Acta. — Importe

B-45679511, Canalones y Falsos Techos Sotillos, Sociedad Limitada. — Océano Pacífico, 211, 45223 Seseña (Toledo). — 04317/2010. — 4.092 euros.

B-65225203, Los Andes 2009, Sociedad Limitada Laboral. — ZN Paso Zona Franca, 241, 2, 4, 3, 08038 Barcelona (Barcelona). — 01592/2011. — 626 euros.

B-65225203, Los Andes 2009, Sociedad Limitada Laboral. — ZN Paso Zona Franca, 241, 2, 4, 3, 08038 Barcelona (Barcelona). — 01598/2011. — 2.046 euros.

B-23635337, Construcciones y Reformas Polaína, Sociedad Limitada Unipersonal. — Carretera de Espeluy, 11, Mengíbar (Jaén). — 02207/2011. — 6.250 euros.

B-81485773, Toribio y Abilio Nieto Gutiérrez, Sociedad Limitada. — Polígono "Neisa Sur", avenida Marconi, 4, 28021 Madrid (Madrid). — 02732/2011. — 6.250 euros.

B-82659301, CR3 Rehabilitación, Sociedad Limitada. — Esmeralda, 9, 28026 Madrid (Madrid). — 03425/2011. — 1.502,54 euros.

51882678-Z, Vicente Quero Peláez. — Villacarrillo, 8, 10, 28053 Madrid (Madrid). — 03425/2011. — 1.502,54 euros.

A-82738279, Vigilancia y Control Punto Cinco, Sociedad Anónima. — Alta (Ciudad Santo Domingo), 22, 28110 Algete (Madrid). — 03562/2011. — 626 euros.

B-84184415, Abulense de Granitos y Mármoles, Sociedad Limitada. — Pintores, 5, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid). — 03573/2011. — 4.092 euros.

Madrid, a 17 de febrero de 2012.—La Directora General de Trabajo, María del Mar Alarcón Castellanos.

(01/756/12)